

MINISTERIO DE AGRICULTURA, **GANADERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

RESOLUCION N° 070

SANTA FE, 25 ABRIL 2002

Visto el Expediente N° 00701-0043229-6 del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 12004 se sustituye el artículo 2 de la Ley N° 2499 Reglamentación del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros en Vehículos Automotrices, asignándole al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, la competencia como órgano de aplicación de dicha ley -en lugar de la Dirección General de Transporte de Pasajeros y Tránsito- organismo de esta Jurisdicción, a excepción del otorgamiento de concesiones o permisos, caducidad o transferencias de los mismos que quedan reservados al Poder Ejecutivo;

Que el artículo 80° de la Ley N° 2499 determina los Requisitos del Personal de Conducción del Servicio en Vehículos Automotrices, siendo conveniente delegar en la Subsecretaría de Transporte su gestión operativa, a los efectos de dar mayor agilidad a su trámite de expedición y que pueda ser resuelta en el ámbito de esa Subsecretaría;

Que la gestión se encuadra en lo previsto en el artículo 4° de la Ley N° 10101 -Delegación de Facultades-;

Por ello y atento a lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Delegar en la Subsecretaría de Transporte la aplicación del artículo 80° de la Ley N° 2499, -Personal de Conducción del Servicio Público de Transporte de Colectivo Interurbano de Pasajeros en Vehículos Automotrices-, modificada por la Ley N° 12004.

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Ing. RICARDO E. FRAGUEYRO

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

PROGRAMA PILOTO DE APOYO

A LA REFORMA DEL ESTADO PROVINCIAL EN LA ARGENTINA

PROYECTO N° ARG/B7-3100/99/0078

CONCURSO PUBLICO PARA DESIGNAR

CODIRECTOR NACIONAL

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, en el marco del Convenio Nro. ARG/B7-3100/99/0078, "Programa Piloto de Apoyo a la Reforma del Estado Provincial en la Argentina", firmado entre la República Argentina y la Unión Europea, llama a concurso público para cubrir el cargo de "Codirector Nacional".

La síntesis del Proyecto, las Bases del Concurso y los Términos de Referencia estarán a disposición de los interesados desde el 14 de mayo de 2002 en la mesa de entradas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, sita en calle 3 de Febrero 2649, 2do Piso, de la ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, en el horario de 8,00 a 13,00 horas. Las solicitudes de inscripción y conjunta presentación de los antecedentes se recibirán hasta las 18,00 hs, del 29 de mayo de 2002, en la mesa de entradas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe. Para los envíos por correo se tornará como fecha válida la del sello postal.

S/c 6979 May. 13 May. 15

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO

DECRETO N° 3890, SANTA FE, 28 de diciembre del 2001.

VISTO el expediente del registro del Sistema de Información de Expedientes N° 00201-0069494-9 y sus agregados N° 00201-2001143-V y 00201-0059466-1 (MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO); y

CONSIDERANDO: ... Que ... Acorde al dictámen N° 1301/01 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el recurso no puede prosperar, correspondiendo su rechazo por improcedente: Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ARTICULO 1) Recházase, por improcedente, el recurso de revocatoria interpuesto a través de apoderado, por el Sargento Primero HIPOLITO PAIS (M.I. 11.741.713), el Sargento SERGIO MANUEL MAGLIANESI (M.I. 16.400.498) y el Cabo Primero JOSÉ LUIS MAZA (M.I. 14.305.700), todos de la Policía de la Provincia, contra el Decreto N° 0665 del 24 de marzo de 2000.

ARTICULO 2) - Regístrese, comuníquese y archívese. Firmado CARLOS A. REUTEMANN, Gobernador de la Provincia, Dr. LORENZO S. DOMINGUEZ, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

EJERCITO ARGENTINO

CDO CPO EJ II

ANUNCIO DE ADJUDICATARIO

LUGAR DE CONSULTA: COMANDO IIDO CUERPO DE EJERCITO

HORARIO DE CONSULTA: De lunes a viernes de 0800 a 1200 hs hasta una semana a partir de la publicación.

CONTRATACION DIRECTA N° 01/02

Razón social del Adjudicatario: SIEMENS S.A.

Domicilio y Localidad: Richieri Nro 750 - ROSARIO - SANTA FE. Renglón Nro 1 y 2.

Precio Total: \$ 8.920,00.

TOTAL GENERAL: \$ 8.920,00.

\$ 15□6554□May. 13